

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

El Club de los Explotadores (10)

—De ningún modo, milord—raspon-
dió el conde.

—¡Ah! No soy milord; pero no importa; desee hablaros de una persona que está aquí, y que no es indiferente. ¿Qué pensáis de esa dama que tanto divertía á los demás con sus palabras?

—Yo! Absolutamente nada.

—Es hermosa...

—Tiene cuarenta años.

—Treinta y seis, señor conde.

—Y bien?

El duque vuestro tío es de distinta opinión. Tengo una prueba. Antes de un mes, la señora Malasis, viuda de un perfumista, mujer de dudosas costumbres, será duquesa de Chateau-Mailly.

El conde se mordió los labios.

—Sé que no os digó nada que ignoréis; pero el duque tiene una gran fortuna, que vos debíais heredar, y que, sin embargo, irá á parar entera á la señora Malasis, á la cual hará donación universal en el contrato de matrimonio.

—Pero, caballero—dijo el conde,—porqué me anunciáis esas profecías?

—Solo hay un hombre que pueda impedir el matrimonio del duque y conservar en herencia.

—Y... quién es ese hombre?

—Yo—dijo Arturo Collins.

En aquel momento anunciaba un lacayo á la señora Rocher.

Arturo ni siquiera volvió la cabeza.

—Vos!—exclamó el conde.

—Yo—repitió Arturo.

—Cómo?

—Consentireis en las condiciones que os imponga?

—Me proponéis un negocio?

—Puede ser... Pero empieza por decirme que se trata de dinero.

—Explicad.

—El duque, vuestro tío, es un viejo enamorado, y tiene una constitución aplopética.

—Qué queréis decir?

—Escuchad. Cuando pudiera decirse de un vals,

malo de la señora Malasis sería inútil para él.

—Lo sé.

—Se necesitarían pruebas palpables, ante las que no hubiera, y esas pruebas no existen... pero yo puedo hacerlas existir.

—¡Vos!

—Yo, y su presencia de ellas el duque tendrá que considerar á la señora Malasis como la más vil de las mujeres.

—Pero admitiendo que yo os dé carta blanca, ¿qué esperáis de mí? ¿Cuáles son vuestras condiciones?

—Hay en el mundo una mujer que me ha despreciado. Es joven, hermosa, rica y reúne todas las cualidades que pueden enloquecer á un hombre como vos.

—Y bien?

—Queréis jurarme por vuestro honor que la perseguiréis hasta haceros amante suyo.

—¡Calle! Es una manera singular de vengarse.

—Soy inglés. El día en que seáis amado por esa mujer, os pertenecerá la herencia del duque.

—Me ofrecéis un medio que aceptaría cualquier joven. Más para eso se necesita tiempo, y si mi tío se casa antes...

—Sois hombre de honor; juradme que si impido el matrimonio seréis fiel á vuestro compromiso.

—Os doy mi palabra, os lo juro.

—Ahora que ignore el mundo nuestro pacto.

—Seré mudo. Pero ¿quién es esa mujer?

—Es probable que esta noche tengan dos hombres un desafío en este salón.

—Y bien?

—Uno de ellos será el esposo de esa mujer. Es regular que éste abandone el baile; desde el mismo instante empezará á hacer la corte á su señora.

En aquel momento se oyeron los ecos de un vals.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 1.º—El santo Angel Tutelar de España y san Remigio, ob
Día 2.º—Los santos Angeles Custodios ó de nuestra guarda.

Día 1.º—Turno de Adoración.—Guardia de Honor del Corazón de Jesús.

Jubileo

Día 1.º—En la iglesia Castrense.
Día 2.º—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 1.º

1.º pleamar 4'14.—1.º bajamar 10'34.
2.º pleamar 16'36.—2.º bajamar 10'56.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'20.—Pónese á las 18'09.
Sale la luna á las 20'59.—Pónese á las 6'09.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 12'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 1.º

6'30.—14'30.—00'00. | 11'30.—15'30.—10'00.

Día 2.º

7'00.—14'30.—00'00. | 12'30.—15'30.—00'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

—Adios—dijo el inglés.—Nos veremos.

Y se dirigió á la sala de juego.

La marquesa se levantaba de su asiento cuando el mayor Carders se aproximaba para hacer la presentación de Querubín, ó sea Oscar de Verzy.

La vista de aquel joven, que había tomado una actitud tímida y reservada, causó una extraordinaria sensación á la criolla.

El mayor dijo estas palabras al oído de Querubín:

—No se engañaba nuestro jefe al contar con el efecto de vuestra fisonomía. La marquesa se ha turbado, y su marido está ya celoso.

El joven conde de Chateau Mailly dirigía su vista á un grupo de mujeres para buscar pareja.

Descubrió á la señora Rocher.

Era la primera vez que veía á Hesminia.

Le pareció encantadora, y la invitó á valaar.

Durante veinte minutos la condujo entre sus brazos, y al terminar el vals, exclamó para sí:

—¡Oh! Si por fortuna fuera esta la víctima reservada, ganaría la herencia de mi tío sin la menor repugnancia.

Arturo estaba en un rincón de la sala de juego, junto á una mesa desocupada, y en actitud melancólica.

Un joven con lentes, barba recortada y fisonomía impertinente pasó por su lado.

Aquel joven se llamaba el vizconde de Cambol.

—¿Queréis jugar una partida conmigo?—le dijo el inglés.

El vizconde se sentó, y arrojó negligentemente veinticinco duros sobre el tapete.

La partida empezó silenciosa.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 29 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardona 332 nombres 088'35 pesetas.—Camino de la Ronda, 26 hombres 61'75 pesetas.—Jardines, 48 hombres: 110'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 aislados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 21 con 3,322'00—Lanares 02 con 020'00 kilos.—De cerda 00 con 0'000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 060 Existencia de presos en la Carcel 295 En la Prevención 14.

Cadáveres sepultados 06.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 8 ptas.

De repente, Arturo, dejando el acento británico, exclamó en voz baja:

—Querido Rocambol, eres un hombre de mundo; un elegante, en toda la extensión de la palabra.

Y vos capitán—respondió el visconde,—hacéis el inglés más perfecto de cuantos he visto en mi vida.

El barón Williams, porque era el mismo, se sonrió.

—Vamos—añadió Rocambol,—cuando debo comenzar?

—Turquesa está prevenida: la he instalado en el palacio de la calle de Montcey, y sabe ya su papel. Y tú?

—Yo estoy seguro de meter una bala en el cuerpo de mi adversario.

—No juguemos con los millones.

—Tranquilizáos.

—Se va á jugar á la banca; el marqués me lo ha dicho hace un momento.

En efecto, en aquel instante entraban en la sala de juego el marqués y una docena de personas más; entre éstas iban Fernando Rocher y el conde de Chateau Mailly.

Se tiraron las cartas y tocó el rey á Rocambol.

El vizconde saludó á los puntos y puso ochocientos duros de banca, diciendo:

—Señores, no pierdo más que una vez.

Ganó la primera talla.

A los pocos momentos tenía delante cuatro mil duros.

—Esto es muy raro—exclamó.—y por la rareza no quiero dejar la baraja; estoy abonado todo cuanto se juegue.

Y sacó una linda bolsa de mallas, por entre las cuales se veían billetes de banco y monedas de oro.

—¡Copol—dijo una voz desde un extremo de la mesa.

Era Fernando Rocher.

Rocambol le miró y dijo:

—Cedo la baraja al que tiene la mano.

—¿Qué significa eso, caballero?—exclamó Fernando.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA COPA DE AGUARDIENTE

Yo había tomado asiento para trasladarme de una aldea á otra, en uno de esos carros cubiertos que hacen el servicio de menagerías por los diferentes caminos de la Auvernia, transportando en completa confusión viajeros y mercancías. El carricoche era arrastrado por un solo caballo que iba al paso.

El carrero era un hombre todavía joven y cuyo rostro revelaba esa salud robusta que es el salario de una buena conciencia. En todos los caseríos en que parábamos le veía dar ó recibir comisiones, sin oír jamás una sola queja de aquellos con quienes trataba. Si devolvía algún dinero, lo recibían sin contar, las mujeres preguntaban por la salud de sus hijos, los hombres le llenaban de encargos de compras; en fin, la conducta de todos probaba la amistad y la confianza que seguramente merecía, por lo que pude observar en la conversación que entablamos durante el camino.

Todas sus palabras expresaban un buen sentido y una benevolencia á los que la febril emoloción de nuestras ciudades me tenía poco acostumbrado. Conocía las mejoras proyectadas en el país, nombraba los propietarios de cada campo que dejábamos atrás y se interesaba por su buena ó mala cosecha. Pronto supe que él también poseía algunas fanegas de tierra, que cultivaba entre sus viajes, y para las cuales aprovechaba todas las observaciones recogidas por el camino. Me contó la historia de su heredad; como la llamaba, riéndose con la natural bondad de un hombre que comprende todo y por todo se interesa.

Escuchaba yo la explicación de sus últimos ensayos para transformar un rincón de sus tierras en pradera, cuando vimos cruzar por el camino á un hombre encorvado, pobremente vestido y cuyos cabellos canosos caían en desorden sobre un rostro granulento. En cuanto pasó cerca de nosotros observé que vacilaba. Saludó al cochero con el calor estrepitoso de la embriaguez y éste le contestó con un tono de familiaridad afectuosa que me sorprendió.

—¿Es algún amigo vuestro?—le pregunté cuando aquel se hubo alejado.

—Aquel hombre—me contestó—es mi bienhechor y mi amo, señor.

Yo le miraba como si no acertase á comprender.

—¡Esto os asombra!—contestó el mensajero riéndose;—sin embargo es la pura verdad; solamente que el desgraciado jamás ha sabido nada.

Tengo que decir primeramente que Juan Picón (así se llama) es un amigo mío de la infancia. Nuestros padres vivían uno al lado de otro, é hicimos el mismo año la primera comunión. Sólo

que Picón era ya un poco loco, y á medida que fué creciendo fué adquiriendo todos los vicios de un holgazán. Yo no le trataba mucho, pero la casualidad hizo que trabajáramos juntos con un mismo amo. El primer día, cuando íbamos al trabajo, Juan Picón y sus compañeros se pararon en una taberna para echar la copa de aguardiente que acostumbraban á tomar todas las mañanas. Yo me quedé en la puerta sin saber lo que hacer pero me llamaron todos.

—¿Si tendrá miedo de arruinarse?—exclamó Juan Picón señalándome á sus compañeros; y con un tono de burla, añadió:—¿Si creará acaso que por ahorrar dos sueldos se va á hacer millonario?

Los otros se echaron á reír y avergonzado entré á beber con ellos.

Sin embargo, en cuanto llegué al campo me puse á trabajar y empecé á meditar sobre lo que Picón había dicho.

El precio de la copa de aguardiente de la mañana, en sí era muy poca cosa, pero repetido todos los días acababa por producir treinta y seis francos y diez sueldos. Me puse á calcular lo que podría comprar con esta suma.

«Treinta y seis francos y diez sueldos» dije entre mí, representa para una familia un cuarto más en la casa, es decir, comodidad para la mujer, salud para los hijos y buen humor para el marido.

Representa leña para el invierno, ó el medio de tener sol á domicilio cuando en el exterior no hay más que nieve.

Es el precio de una cabra de leche que puede aumentar el bienestar de la familia.

Con ese dinero hay para pagar al niño la escuela, para que aprenda á leer y escribir.

Después saliendo de mis meditaciones añadía.

«Treinta y seis francos y diez sueldos» Nuestro vecino Pedro no paga más por el arrendamiento de las dos fanegas de tierra que cultiva y con las que alimenta á su familia. Es justamente el interés de la suma que necesitaría para comprar al comisionista de la aldea el caballo y la carreta que desea vender. Con este dinero gastado cada mañana en detrimento de mi salud, puedo adueñarme á mi familia y reunir los ahorros necesarios para mi vejez.

Estos cálculos y estas reflexiones decidieron de mí porvenir. Veo la vergüenza que me había hecho Picón; ahorraré de mis primeros salarios lo que hubiera gastado en la taberna y pronto pude comprar el carro al ordinario á quien he sucedido.

Desde entonces he continuado siempre calculando cada gasto y no despreciando ninguna economía, mientras que por el contrario Picón perseveraba en darme como él la llamaba «buena vida.» Ya veis como nos encontramos ambos. Los hara-

pas de ese pobre, su vejez prematura, el desprecio de la gente honrada y mi comadidad, mi salud, mi buena reputación, todo depende de una costumbre adquirida. Su miseria es la copa de aguardiente que babe al levantarse, así como mis alegrías son los dos sueldos ahorrados cada mañana.

DESDE TANGER

LA CUESTION DE MARRUECOS

Ocupaciones perentorias me impidieron ayer continuar mi carta última, comunicando noticias de la cuestión que hoy se debate entre España y el imperio de Marruecos.

La persona que me facilitó las noticias que aparecen publicadas en la carta, me dió así mismo otros interesantísimos datos que pueden servir para que se forme un juicio aproximado acerca del importante problema marroquí próximo á ponerse sobre el tapete de la política internacional, de una manera más directa que hasta ahora ha venido ocurriendo.

—No se ha tocado en todo este deplorable asunto que con los cautivos se relaciona—me dijo dicha personalidad—un importantísimo resorte, que tal vez hubiera dado un resultado excelente, siguiendo el sistema de los medios pacíficos.

—¿Cuál es ese medio, que no se ha ocurrido hasta ahora?

—Pues apelar, á la grande y decisiva influencia que entre las cábilas ejerce, y sobre las que en su poder tienen los cautivos, un «antón» respetadísimo, como lo es el de Beniaraof.

Si se hubiera acudido á este con halagos y aun con dádivas, porque la calidad de «antón» no evita el que sea susceptible de semejantes finezas, se habría obtenido un resultado notable y á estas horas quizás los cautivos estarían en nuestro poder quitándole muchos quebraderos de cabeza á la diplomacia.

Nadie se ha acordado de este hecho y por eso estamos hoy como ayer y como el primer día del actual conflicto.

Hasta aquí lo que me ha dicho el personaje á que he venido haciendo referencia.

Como impresión general que he podido recoger en el numeroso elemento que forma la colonia española de Tánger, es la de lamentarse de la poca protección y facilidades que á la importación de nuestros géneros en el imperio se presta por el gobierno.

Resulta también lamentable, que no se procure conceder, á semejanza de lo que otras naciones hacen, con muy buen acuerdo, el carácter de protegidos á los muchos moros que lo desean, hechos que aumentaría nuestra influencia llevándola hasta el interior.

También es de lamentar, aunque ten-

ga explicación por la proximidad con España, que sea nuestra colonia la que arrastra vida más lánguida, así como que sea también la que no obstante esa proximidad tenga menos importación y exportación con Marruecos.

Falta hace una poca de actividad por parte de todos y oro que el duque de Almodóvar cuyo celo y constancia en el estudio de los problemas internacionales no puede dndarse, ha de trabajar en este asunto, que es el que más interesa á nosotros, que queremos tener una verdadera y decisiva influencia en los destinos de aquel imperio.

JOSÉ M.^a GAMONEDA.

Tánger 26 Septiembre 1901.

DE TODAS PARTES

Dos antiguas amigas

Bajo esta epígrafe inserta el «Daily News», de Londres, un artículo consagrado á extractar y comentar el que Mr. Gibson Bowles ha publicado en la revista española «Nuestro Tiempo».

El «Daily News» aplaude las ideas fundamentales del trabajo de Mr. Bowles, y afirma que existen vitales intereses comerciales comunes á las dos Naciones, que son los primordiales y constituyen una base segura para una alianza, que natural y necesariamente habría de concertarse, y considera significativa la coincidencia de haberse formado el sindicato de varias Compañías de Bilbao, apoyadas por capitales ingleses, al mismo tiempo que personalidades salientes é importantes órganos de la opinión expresan idénticas tendencias de aproximación comercial entre ambos países.

Llama así mismo la atención de sus lectores acerca de la punzante ironía que habría de resultar del hecho de que España, vencida en la guerra, cifera y gana una pacífica batalla comercial con el coloso norteamericano, compitiendo en los demás mercados europeos, merced á su excepcional situación geográfica.

Así lo cree el periódico citado, que concluye indicando que Inglaterra debe admitir como socio á España, enseñándole el medio de convertir en metálico su riqueza minera.

«Entonces—añade—poco necesitaremos ocuparnos de la vulnerabilidad de Gibraltar, porque si llegara el momento de estallar una guerra, España se pondría de parte de su mejor parroquiano y socio.»

El nuevo crucero «León Gambetta»

El ministro de Marina francés Mr. Lanessan, ha comunicado órdenes á Brest para que el día 26 de Octubre próximo sea botado al agua el crucero acorazado «León Gambetta», primera de las unidades de combate cuya construcción autorizó el nuevo programa naval.

El «León Gambetta» excederá en to-

neleje y dimensiones á cuantos buques de su clase posee la Armada francesa.

Dispone, en efecto, 12.550 toneladas, ó sea 1.250 más que el «Juana de Arco», y mide metros 146'50 de eslora, 21'40 de manga y 8'20 de calado.

El poder ofensivo estará constituido por cuatro cañones de 194 milímetros, acoplados en las torres de proa y popa; 16 cañones de 164 milímetros, en seis torres y cuatro reductos laterales; 22 de 17 milímetros y dos de 37, más cinco tubos lanzatorpedos, dos de ellos, bajo la línea de flotación.

La protección estará asegurada por una faja acorazada continua, de popa á proa, de 170 milímetros de espesor en la línea de flotación; otra coraza superpuesta de 56 milímetros, en el entrepuente superior, á proa; cubierta acorazada inferior de 65 milímetros y superior de 34 milímetros.

Compondrán el aparato motor tres máquinas verticales de triple expansión, de 27.500 caballos de fuerza, y velocidad de 22 nudos.

El radio de acción será de 7.500 millas, á 10 nudos, y de 1.025 á la velocidad máxima, con provisión de 1.320 toneladas de combustible.

El «León Gambetta» costará al Erario francés 29.959.300 francos, y estará dispuesto para entrar en servicio á fines de 1903.

Las revelaciones del cinematógrafo

Dice la Prensa norteamericana que en la Exposición de Buffalo estaba instalada un cinematógrafo con objeto de reproducir los incidentes de la recepción popular organizada en el pabellón de la Música en honor de Mac Kinley.

El aparato estuvo funcionando algunos minutos antes de cometer Gzolgosz el atentado. Al hacerse ahora la proyección de la cinta pelicular se distingue con toda claridad la figura y los ademanes de Mac Kinley, así como los movimientos de la multitud luchando por acercarse al Presidente.

Un examen minucioso de las películas ha permitido reconocer entre la muchedumbre la figura del asesino, notándose los esfuerzos que hace Gzolgosz por aproximarse á su víctima. Las facciones de Gzolgosz expresan tranquilidad y resolución, observándose que en un momento determinado parece buscar á alguien con la mirada como si esperase una señal convenida.

Esta observación ha hecho pensar que el anarquista tenía cómplices, y en virtud de ello la Policía busca ahora activamente á las personas que aparecen rodeando á Gzolgosz en la cinta pelicular. El cinematógrafo auxiliar de la justicia es una aplicación completamente nueva del ingenioso aparato.

La ejecución de Gzolgosz

Telegrafían de Nueva-York que está ya decidida la fecha de la ejecución de Gzolgosz. Se verificará el 7 de Octubre, por medio de la electricidad.

Segun la ley penal del Estado de Nueva York, las ejecuciones deben hacerse en privado, dentro del edificio que sirve de prisión al reo. Además del mandato expreso de la ley, por razones de orden

público, se ha dispuesto que ningún extraño á la cárcel presencié la ejecución.

Sin embargo, los periódicos americanos no se resignan á quedarse sin información directa y están haciendo toda clase de gestiones para enviar «reporters» que vean con sus propios ojos los últimos momentos del asesino de Mac Kinley.

Un periódico de Chicago ha ofrecido un millón de francos á las autoridades de Buffalo por la autorización para cinematografiar la muerte de Gzolgosz.

El reo no demuestra ninguna emoción, y permanece impassible en su celda.

Sus parientes han pedido permiso para celebrar con él la última entrevista. No ha podido negárselas, pero se les consiente con la condición de no hablar de otra cosa que de asuntos de familia.

De la Cartera de Noticias

Capitan general

Ha vuelto á encargarse de la Capitanía general del Departamento de Cartagena el Sr. Guzmán.

El pago de la plana mayor

Dice «La Correspondencia de San Fernando»:

«La causa de haberse retrasado el pago de la plana mayor obedece á que los libramientos para Cartagena y Cádiz se enviaron bajo un mismo sobre equivocado al primero de dichos Departamentos, el cual en vez de devolverlo á Cádiz lo remitió á Madrid, ocasionando la consiguiente pérdida de tiempo.»

Nueva maestra

Ha obtenido honrosas notas en las asignaturas de la carrera de maestra elemental, la Srta. María de la Encarnación Morales y Delgado, á quien felicitamos con tal motivo.

Renuncia

El concejal del Ayuntamiento de San Fernando Sr. Pérez Velez, presentó ayer la renuncia de su cargo en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, fundada en motivos de salud, siéndole admitida.

Médico

Ha sido aprobado en los ejercicios de licenciatura de la Facultad de Medicina el Sr. D. Luis Benítez Gómez, á quien enviamos la enhorabuena.

Triduo

El día 1.º de Octubre empieza en la Castrense el triduo dedicado al Angel de la Guarda, titular de la Parroquia.

Está encargado de los sermones el cura Sr. Martínez Cazorla.

Anuncio

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código civil, se cita por el presente por segunda vez á la persona que en la madrugada del 18 del actual se le extravió un bastón, para que se presente en la Sección de Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento y previas las preguntas que por esta Alcaldía se estimen pertinentes, le será entregado.

Atrazo

Con cerca de dos horas de retraso llegó anoche el tren correo

El apartado nuestro no llegó á esta redacción hasta después de las doce

Profesión

En el Rebaño de María profesaron

anteayer dos religiosas del benéfico asilo, celebrándose con tal motivo misa cantada con sermón que estuvo á cargo del canónigo Sr. Medina, que con su elocuencia encomió la dignidad del estado religioso.

Terminó la misa con un solemne Te Deum, reservándose á seguida á Su Divina Magestad que estuvo expuesta á la veneración de los fieles.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Adnana.—En la Administración de 11 á 16, en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Correo—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.

Apartado y Lista—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9, 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 a 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1'75, en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 8'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta, cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio; 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin éste requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Expediciones y recepciones en el Ferrocarril.

Los despachos de facturación y entrega de bultos en Gran Velocidad, se hallan abiertos á las horas siguientes:

Desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre, de 6 á 18.

Desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo, de 7 á 17.

En Pequeña Velocidad, todos los días del año, de 8 á 17.



SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz**SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º**

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente, nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.